

630

ministerio de  
**educación**

ECUADOR



# Escuela Particular "Salomón"

Quito a, 17 de febrero de 2015

Señor Dr. MSc.  
Mauricio Rodas  
ALCALDE DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE QUITO

Presente.-

De mis consideraciones.

La Directora de la escuela Salomón, extiende un cordial y afectuoso saludo, concedora de su alto espíritu altruista por la niñez ecuatoriana con problemas físicos que ahora se les llama niños de inclusión educativa, solicita de la manera más comedida se me extienda por varios años más el comodato, como antecedente informo y aclaro:

↓ El comodato como consta en las escrituras concluye el 19 de Septiembre del 2016, se me fue otorgado por 15 años el terreno, donde este momento está construida la escuela.

↓ Durante 17 años, impartí educación a niños con problemas físicos, que en este momento se perfilan a obtener un título universitario, realizando seguimiento post institucional.

↓ Cuando me otorgaron el comodato, verificaron el trabajo que realizaba, incluso en ese tiempo era la única escuela que atendía a estos niños, aclaro que hasta el momento soy la única institución que doy educación integral y de calidad a pesar que no tengo ayuda gubernamental, la escuela se mantiene con fondos propios de las pensiones de los niños sin problemas físicos, que también están becados ya que se les cobra una pensión mínima, que cubren los gastos de pago de profesores, IESS, servicios básicos y persona que cuida la escuela. La pensión fijada por el Ministerio de educación es mucho más alta por los estándares de calidad que tenemos.

↓ La escuela va aumentando progresivamente el alumnado, desde el año 2005 se dio apertura no solo a niños de problemas físicos en silla de rueda, triángulos, muletas, sino también a otros tipos de síndromes educables como Ej. El asperger y otros, gracias a la apertura que nos proporcionó el Ministerio de Educación, con los centros de salud y las diversas fundaciones que son de gran apoyo para realizar nuestra labor educativa.

José Pontón y Apuela S28-112 (una cuadra del estadio del Aucas, por la Rumichaca)  
Teléfonos: 2622953 / 2264321 celular: 0995840415

408  
16/2  
Señor Rodas  
según con  
datos

415

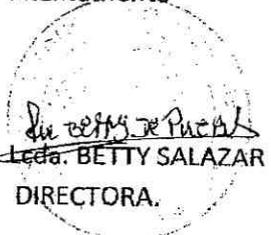
La comunidad de las cuadras valora nuestro trabajo, la escuela ha sido durante estos años un ente positivo de ayuda en todos los aspectos para el progreso y bienestar del barrio, hemos trabajado conjuntamente para el embellecimiento de nuestro sector. Adjunto firmas de respaldo tanto de la comunidad educativa como de los habitantes de las cuadras.

En este momento la escuela educa a 240 niños y como ustedes pueden observar en las fotos, es una escuela construida con señalamientos y supervisión del ministerio de educación, cumpliendo con todas las normativas y disposiciones de la ley de educación en cuanto a su infraestructura, material didáctico y profesionales capacitados para trabajar en esta labor, Todo esto se ha realizado a base de préstamos, que todavía no se concluyen.

Cada año envié informes y me han realizado las verificaciones por parte del departamento de propiedades municipales, cumpliendo con todo lo dispuesto de la ley de comodato.

Esta labor sacrificada pero con muchas satisfacciones no se puede terminar ya que atrás de los profesionales hay niños que nos necesitan y claman por una educación en base de valores y mucho amor, formamos una gran familia llamada SALOMÓN, que lo único que pide es sabiduría a Dios, para continuar con esta ayuda social.

Segura de contar con su colaboración, aprobación y extendiendo una cordial invitación para que nos visite y honre con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente  
  
Leda. BETTY SALAZAR  
DIRECTORA.

924  
157  
Dpto. de Educación  
Sección de  
Gestión